

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA		
1.2. SITIO WEB: www.unimagdalena.edu.co		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Carrera 32 No. 22-08 Santa Marta, Magdalena, Colombia		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Sede Instituto de Educación Abierta y a Distancia	Calle 14 No. 13-73 Avenida el Libertador Santa Marta, Colombia	Prestación de servicios de Educación abierta y a Distancia
Sede Claustro San Juan de Nepomuceno	Carrera 2 No. 16-44 Santa Marta, Colombia	Centro Cultural Universidad del Magdalena
Sede Planta Piloto de Taganga	Calle 2 No. 18-27 Santa Marta, Colombia	Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:		
Diseño, Desarrollo y prestación del servicio de educación superior presencial y a distancia en pregrado y posgrado, Investigación formativa y aplicada, Extensión y Proyección Social (Apoyo a la gestión social y comunitaria, Consultoría y asistencia técnica, Servicios culturales y Educación continuada) en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias empresariales, Humanidades, Ciencias de la salud, Ciencias de la Educación e Ingeniería.		
<i>Design, development and delivery of superior service and distance education in undergraduate and graduate, Formative and applied research, Outreach and Social Screening (Support for social and community management, consulting and technical assistance, cultural services and continuing education) in the faculties of Basic Sciences, Business Sciences, Humanities, Health Sciences, Educational Sciences and Engineering</i>		
1.5. CÓDIGO IAF: 37 (CS 37-0), 36 (CS 36-0)		
1.6. CATEGORIA DE ISO/TS 22003: NA		
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION: ISO 9001:2015, NTCGP 1000:2009 + la documentación del Sistema de Gestión		
1.8. GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Pablo Vera Salazar	
Cargo:	Rector	
Correo electrónico	sgc@unimagdalena.edu.co	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.9. TIPO DE AUDITORIA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoria		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2018-03-24	0.5
Auditoría en sitio	2018-04-10/13	4.0
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Rafael Polo Lozada	
Auditor	---	
Experto Técnico	---	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC 4778-1	GP 167-1
Fecha de aprobación inicial	2007-04-21	2010-04-21
Fecha de próximo vencimiento:	2019-04-20	2019-04-20

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.

3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fechas:

Sede Principal: Carrera 32 No. 22-08 Santa Marta, 2018-04-10/13

Instituto de Educación a Distancia y Formación para el Trabajo, Calle 14 No. 13-73 Avenida el Libertador Santa Marta, Magdalena, 2018-04-10

Gestión de Extensión y Proyección Social: Carrera 32 No. 22-08 Santa Marta, 2018-04-13.

3.9. En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificadas las exclusiones o requisitos no aplicables acorde con lo requerido por el respectivo referencial?
Si No NA

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
Si No NA

3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015 o 7.3 de la norma ISO 9001:2008), este se incluye en el alcance del certificado?:
Si No NA

Se verificó el cumplimiento de las etapas del diseño de los currículos y de los microcurrículos: revisión, verificación y validación del diseño de acuerdo a lo establecido en los procedimientos de la Universidad del Magdalena para los cambios aprobados de los planes de estudio de las facultades y programas que fueron verificados, como parte de la muestra.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No NA

La Universidad del Magdalena es una institución estatal del orden territorial, creada mediante ordenanza No. 005 del 27 de Octubre de 1958, organizada como ente autónomo con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Mediante Acuerdo No. 012 del 02 de septiembre de 2011, se incluye dentro de la denominación de la institución la sigla UNIMAGDALENA.

Goza de personería jurídica otorgada por la Gobernación del Departamento del Magdalena mediante Resolución 831 de diciembre 3 de 1974.

Resolución No. 15312 del 26-06-2016 expedida por el Ministerio de educación nacional aprobando la renovación del registro calificado de la tecnología en educación física, recreación y deporte con vigencia de siete años.

Resolución No. 0526 13-de la secretaría de educación de Santa Marta aprobando renovación por cinco años de los programas de técnico laboral por competencias en operador de equipo pesado, técnico laboral por competencias en ayudante de minería, técnico laboral por competencias en ayudante de electricidad.

A continuación las respectivas resoluciones de los diferentes programas que ofrece la Universidad:

REGISTROS CALIFICADOS Y ACREDITACIÓN - PREGRADO					
FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO	METODOLOGÍA - NIVEL	RESOLUCIÓN	VENCE
CIENCIAS BASICAS	BIOLOGIA	Cód. Proceso: 5065 SNIES: 51733 Cod. Prog: 15736	Presencial Universitaria	10973 11-sep-2012 y 17073 de 27-dic-2012 REVOCATORIA REG_CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	SEPTIEMBRE 11 DE 2019
				9923 de 22-ago-2012 ACREDITACION ALTA CALIDAD Resolución Aprobada Duración: 6 Año(S)	AGOSTO 22 DE 2018
CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Cód. Proceso: 187 SNIES: 19781 Cod Prog: 293	Presencial Universitaria	3961 de 18-abr-2012 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	ABRIL 18 DE 2019
				6977 de 15-may-2015 ACREDITACION ALTA CALIDAD Resolución Aprobada Duración: 4 Año(S)	MAYO 15 DE 2019
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	Cod. Proceso: 26345 SNIES: 102179	Presencial Universitaria	17072 de 27-dic-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	DICIEMBRE 27 DE 2019
	CONTADURIA PUBLICA	Cod. Proceso: 105 SNIES: 11958 Cod Prog: 5624	Presencial Universitaria	9876 de 31-jul-2013 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	JULIO 31 DE 2020

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

		ECONOMIA	Cod. Proceso: 26 SNIES: 882 Cod Prog: 5625	Presencial Universitaria	12934 de 10-oct-2012 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	OCTUBRE 10 DE 2019
					10686 de 6-sep-2012 ACREDITACION ALTA CALIDAD Resolución Aprobada Duración: 6 Año(S)	SEPTIEMBRE 6 DE 2018
		NEGOCIOS INTERNACIONAL ES	Cod. Proceso: 472 SNIES: 12008 Cod Prog: 5622	Presencial Universitaria	4686 de 7-may-2012 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	MAYO 7 DE 2019
EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN INFORMATICA	Cod. Proceso: 12584 SNIES: 11420 Cod Prog: 5607	Presencial Universitaria	1561 de 28-feb-2011 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S) Revoca parcialmente res 1561/2011 Nº. Créditos Académicos	FEBRERO 28 DE 2018	
	LICENCIATURA EN PREESCOLAR	Cod. Proceso: 12589 SNIES: 11410 Cod Prog: 5610	Presencial Universitaria	3283 de 25-abr-2011 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	ABRIL 25 DE 2018	
CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERIA	Cod. Proceso: 6079 SNIES: 10062 Cod Prog: 5617	Presencial Universitaria	22864 de 30-DIC-2014 REGISTRO CALIFICADO a partir de la acreditación Duración: 7 Año(S)	SEPTIEMBRE 6 DE 2019	
CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA	Cod. Proceso: 31167 SNIES: 10059 Cod Prog: 5619	Presencial Universitaria	1245 de 28-ene-2016 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	ENERO 28 DE 2023	
	ODONTOLOGIA	Cod. Proceso: 6080 SNIES: 9672 Cod Prog: 5618	Presencial Universitaria	100 de 3-ene-2014 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	ENERO 3 DE 2021	
	PSICOLOGIA	Cod. Proceso: 1222 SNIES: 11805 Cod Prog: 289	Presencial Universitaria	8448 de 23-jul-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	JULIO 23 DE 2019	
HUMANIDADES	ANTROPOLOGIA	Cod. Proceso: 16598 SNIES: 9687 Cod Prog: 5620	Presencial Universitaria	723 de 31-ene-2013 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	ENERO 31 DE 2020	
	CINE Y AUDIOVISUALES	Cod. Proceso: 12525 SNIES: 12159 Cod Prog: 5606	Presencial Universitaria	722 de 31-ene-2013 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	ENERO 31 DE 2020	
	DERECHO	Cod. Proceso: 12583 SNIES: 17866 Cod Prog: 5621	Presencial Universitaria	9899 de 16-nov-2010 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	NOVIEMBRE 16 DE 2017	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INGENIERIA	INGENIERIA AGRONOMICA	Cod. Proceso: 7130 SNIES: 885 Cod Prog: 5629	Presencial Universitaria	10954 de 11-sep-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	MARZO 24 DE 2017
				5042 de 20-abr-2015 ACREDITACION ALTA CALIDAD Resolución Aprobada Duración: 4 Año(S)	ABRIL 20 DE 2019
	INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	Cod. Proceso: 7135 SNIES:: 11221 Cod Prog: 5630	Presencial Universitaria	9222 de 18-oct-2011 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	OCTUBRE 18 DE 2018
	INGENIERIA CIVIL	Cod. Proceso: 7133 SNIES:: 7112 Cod Prog: 5631	Presencial Universitaria	2694 de 15-mar-2013 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	MARZO 15 DE 2020
	INGENIERIA DE SISTEMAS	Cod. Proceso: 7132 SNIES: 3147 Cod Prog: 5632	Presencial Universitaria	1255 de 21-feb-2011 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	FEBRERO 21 DE 2018
	INGENIERIA ELECTRONICA	Cod. Proceso: 7129 SNIES: 20409 Cod Prog: 5603	Presencial Universitaria	8349 de 22-sep-2010 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	SEPTIEMBRE 22 DEL 2017
	INGENIERIA INDUSTRIAL	Cod. Proceso: 7134 SNIES: 9853 Cod Prog: 5633	Presencial Universitaria	6520 de 9-ago-2011 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	AGOSTO 9 DE 2018
INGENIERIA PESQUERA	Cod. Proceso: 7131 SNIES: 884 Cod Prog: 5634	Presencial Universitaria	2748 de 6-abr-2011 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCIÓN APROBADA Duración: 7 Años	SEPTIEMBRE 06 DE 2017 A partir de la Acreditación	

REGISTROS CALIFICADOS VIGENTES - POSGRADO

FACULTAD	PROGRAMA	CÓDIGO	METODOLOGÍA - NIVEL	RESOLUCIÓN	VENCE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Cod Prog: 3723 SNIES: : General: 7170 SNIES: Unimag:	Presencial Doctorado	1566 de 28-feb-2011 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCIÓN APROBADA Duración: 7 Año(S)	FEBRERO 28 DE 2018
CIENCIAS BASICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR	Cod Prog: 21629 SNIES: : General: 90528 SNIES: Unimag: 91064	Presencial Doctorado	4773 de 15-jun-2010 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	JUNIO 15 DE 2017
CIENCIAS BASICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS FÍSICAS	Cod Prog: 20565 SNIES: General: 91050 SNIES: Unimag:	Presencial Doctorado	1253 de 21-Feb-2011 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	FEBRERO 21 DE 2018

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SALUD	DOCTORADO EN MEDICINA TROPICAL	Cod Prog: 20895 SNIES: General: : 54682 SNIES: Unimag: 54835	Presencial Doctorado	4200 de 30-jun-2009 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	JUNIO 30 DE 2016
HUMANIDADES	MAESTRÍA EN PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Cod. Proceso: 24819 SNIES: : 101972	Presencial Maestría	11138 de 11-sep-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	SEPTIEMBRE 11 DE 2019
INGENIERIA	MAESTRÍA EN ACUICULTURA	Cod. Proceso: 25376 Cod. Prog: 1981 SNIES: : 20981	Presencial Maestría	8532 de 24-jul-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	JULIO 24 DE 2019
CIENCIAS BASICAS	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	Cod. Proceso: 14048 Cod Prog: 18144 SNIES: : 52025	Presencial Maestría	2581 de 14-mar-2013 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	MARZO 14 DE 2020
	MAESTRÍA EN CIENCIAS FÍSICAS	Cod. Proceso: 14061 Cod Prog: 18156 SNIES: : 52041	Presencial Maestría	2374 de 7-mar-2013 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	MARZO 7 DE 2020
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MAESTRÍA EN EDUCACION	Cod. Proceso: 14057 Cod Prog: 18152 SNIES: : 52035	Presencial Maestría	1301 de 12-feb-2013 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	FEBRERO 12 DE 2020
HUMANIDADES	MAESTRÍA EN ESCRITURAS AUDIOVISUALES	Cod. Proceso: 33405 SNIES: : 104931	Virtual Maestría	14253 de 7-sep-2015 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	SEPTIEMBRE 7 DE 2022
	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	Cod. Proceso: 24662 SNIES: : 101968	Presencial Especialización	11089 de 11-sep-2012 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	SEPTIEMBRE 11 DE 2019
INGENIERIA	ESPECIALIZACION EN DESARROLLO DE SOFTWARE	Cod. Proceso: 14103 Cod. Prog: 18189 SNIES: : 52662	Presencial Especialización	10417 de 14-jul-2015 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	JULIO 14 DE 2022
SALUD	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cod. Proceso: 29271 SNIES: : 104990	Virtual Especialización	14444 de 7-sep-2015 REGISTRO CALIFICADO Resolución Aprobada Duración: 7 Año(S)	SEPTIEMBRE 7 DE 2022
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	Cod. Proceso: 6034 Cod Prog: 2809 SNIES: : 21538	A Distancia Especialización	11043 de 11-SEP-2012 REGISTRO CALIFICADO RESOLUCION APROBADA Duración: 7 Año(S)	SEPTIEMBRE 11 DE 2019

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

REGISTROS CALIFICADOS VIGENTES – TECNOLOGIAS - IDEA				
FACULTAD	PROGRAMA	METODOLOGÍA - NIVEL	RESOLUCIÓN	VENCE
CIENCIAS DE LA SALUD	TÉCNICO LABORAL DE AUXILIAR EN SALUD ORAL	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	No. 456 del 13 de Junio de 2017	JULIO 13 DE 2022
CIENCIAS DE LA SALUD	TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 598 del 02 de julio de 2013	JULIO 02 DE 2018
HUMANIDADES	TECNICO LABORAL EN MUSICA Y SONIDO	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0545 del 23 de Agosto de 2017	JULIO 02 DE 2022
CIENCIAS DE LA SALUD	TECNICO LABORAL ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 1246_1 del 2 de Diciembre del 2015	DICIEMBRE 2 DE 2020
INGENIERIA	TECNICO LABORAL AYUDANTE DE ELECTRICIDAD	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0528 del 3 de Junio de 2016 (SANTA MARTA)	JUNIO 3 DE 2021
INGENIERIA	TECNICO LABORAL INSTALACIONES DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0528 del 3 de Junio de 2016 (SANTA MARTA)	JUNIO 3 DE 2021
INGENIERIA	TECNICO LABORAL AYUDANTE DE MINERIA	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0528 del 3 de Junio de 2016 (SANTA MARTA)	JUNIO 3 DE 2021
HUMANIDADES	TECNOLOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 15312 del 26 de Julio de 2016	JULIO 26 DE 2023

PROGRAMAS TECNICO LABORALE VIGENTES – IDEA			
PROGRAMA	METODOLOGÍA - NIVEL	RESOLUCIÓN	VENCE
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INSTALADOR DE SISTEMAS EN REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL,	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0528 del 3 de Junio de 2016	JUNIO 3 DE 2021
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERADOR DE EQUIPO PESADO	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0528 del 3 de Junio de 2016	JUNIO 3 DE 2021
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INSTALACIONES DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0528 del 3 de Junio de 2016	JUNIO 3 DE 2021
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0545 del 23 de Agosto de 2017	JULIO 02 DE 2022
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OFICINISTA, CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0798 del 02 de Noviembre de 2017 (SANTA MARTA)	NOVIEMBRE 2 DE 2022

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

TECNICO LABORAL AYUDANTE DE ELECTRICIDAD	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0333 del 30 de Mayo de 2017 (FUNDACIÓN)	MAYO 30 DE 2022
TECNICO LABORAL INSTALACIONES DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0333 del 30 de Mayo de 2017 (FUNDACIÓN)	MAYO 30 DE 2022
TECNICO LABORAL AYUDANTE DE MINERIA	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0333 del 30 de Mayo de 2017 (FUNDACIÓN)	MAYO 30 DE 2022
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INSTALADOR DE SISTEMAS EN REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL,	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0333 del 30 de Mayo de 2017 (FUNDACIÓN)	MAYO 30 DE 2022
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERADOR DE EQUIPO PESADO	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0333 del 30 de Mayo de 2017 (FUNDACIÓN)	MAYO 30 DE 2022
TECNICO LABORAL AYUDANTE DE ELECTRICIDAD	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0334 del 5 de Junio de 2017 (ARACATACA)	JUNIO 5 DE 2022
TECNICO LABORAL INSTALACIONES DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0334 del 5 de Junio de 2017 (ARACATACA)	JUNIO 5 DE 2022
TECNICO LABORAL AYUDANTE DE MINERIA	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0334 del 5 de Junio de 2017 (ARACATACA)	JUNIO 5 DE 2022
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INSTALADOR DE SISTEMAS EN REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL,	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0334 del 5 de Junio de 2017 (ARACATACA)	JUNIO 5 DE 2022
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERADOR DE EQUIPO PESADO	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0334 del 5 de Junio de 2017 (ARACATACA)	JUNIO 5 DE 2022
TECNICO LABORAL AYUDANTE DE ELECTRICIDAD	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0358 del 7 de Junio de 2017 (PIVIJAY)	JUNIO 7 DE 2022
TECNICO LABORAL INSTALACIONES DE REDES DE TELECOMUNICACIONES	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0358 del 7 de Junio de 2017 (PIVIJAY)	JUNIO 7 DE 2022
TECNICO LABORAL AYUDANTE DE MINERIA	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0358 del 7 de Junio de 2017 (PIVIJAY)	JUNIO 7 DE 2022
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INSTALADOR DE SISTEMAS EN REFRIGERACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL,	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0358 del 7 de Junio de 2017 (PIVIJAY)	JUNIO 7 DE 2022
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OPERADOR DE EQUIPO PESADO	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 0358 del 7 de Junio de 2017 (PIVIJAY)	JUNIO 7 DE 2022
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	PROGRAMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	N° 2043 del 9 de Noviembre de 2017 (PIVIJAY, ARACATACA Y FUNDACIÓN)	NOVIEMBRE 9 DE 2022

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?
Sí No
- 3.14. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?
Si No NA
- 3.15. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación?
Si No NA .
- 3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
Si No
- 3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
Sí No
- 3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
Si No NA
- 3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?
Si No NA
- 3.20. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	ISO 9001: 6.1.2 b) GP 1000: 5.4.2 (ver 4.1 g) Evidencia: La matriz de riesgos definida por la Universidad no establece criterios para determinar la eficacia de los controles establecidos para abordar los riesgos y las oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Se evidencio la revisión y actualización del procedimiento y la guía para la administración del riesgo, incluyendo los criterios para determinar la eficacia de las acciones establecidas para abordar los riesgos y las oportunidades. La realización de Talleres de capacitación a equipos de procesos para la aplicación de la metodología en la actualización de mapas de riesgos. Se verifico que se actualizó los mapas de riesgos, con la 	Si

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
		implementación de los criterios para evaluar la eficacia de las acciones.	
2	<p>ISO 9001: 8.7.2 GP 1000: 8.3 Evidencia: En los procesos de Educación a Distancia IDEA, e Investigación, no se aplican los formatos y métodos de registro y tratamiento de los servicios no conformes establecidos en el procedimiento de Control de No Conformes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se verifico la revisión y actualización del procedimiento y la metodología para el tratamiento del servicio no conformes. Junio 15 de 2017. Se evidenció la realización de Talleres de capacitación a equipos de procesos para la aplicación de la metodología para la identificación y tratamiento de los servicios no conformes. Julio 14 de 2017. Se evidenció la actualización, seguimiento, medición, análisis y evaluación del control de las salidas no conformes. Agosto 31 de 2017. Se verificó la eficacia de las acciones implementadas. 	SI
3	<p>9.1.3 d, e) Evidencia: Los análisis de los indicadores de gestión de los procesos de Gestión Académica y Gestión del Talento Humano, no reflejan si lo planificado se ha implementado de forma eficaz, ni la eficacia de los controles frente a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se verifico la revisión y actualización de procedimiento y guía para la gestión de indicadores Talleres de capacitación a equipos de procesos para la aplicación de la metodología en la actualización de indicadores. Se verifico que actualizaron los indicadores, con la implementación de los mecanismos para realizar seguimiento y análisis a resultados de las mediciones de indicadores que permiten verificar si lo planificado se implementa de manera eficaz. 	SI

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA
<p>4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuevo contexto en internacionalización, aperturar y expandir la gestión de pertenencia de la investigación científica desde su impacto internacional. Doble titulación con universidades en el extranjero, interrelaciones con entidades nacionales como convenios para fortalecer los indicadores de movilidad, intercambios de los profesores con otras universidades. El seguimiento y control de los centros tutoriales usando medios tecnológicos, permitiendo monitorear, planificar y tomar decisiones con mayor precisión y rapidez. Adicionalmente permite ejercer mayor control.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- La creación de microdiseños para nuevas asignaturas con el objetivo de fortalecer las competencias en procura de mejorar el desempeño en las Pruebas Saber Pro.
- Aplicativo para el fortalecimiento de las pruebas saber pro, socialización de los resultados de las pruebas, Incentivos a los estudiantes que obtienen buenos resultados en pruebas saber pro en competencias genéricas y competencias específicas.
- Las herramientas utilizadas para la rendición de cuentas de la rectoría como la aplicación móvil APP: A + 36 de manera permanente y la página WEB, lo que permite generar transparencia, garantizando el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.
- La página Web, por permitir el acceso ágil de los usuarios y beneficiarios de la Universidad a toda la información relevante de la gestión de los servicios que ofrece, con contenidos actualizados que le permite mantener una comunicación adecuada entre toda la comunidad, igualmente el acceso a los procesos de contratación que desarrolla la Universidad, evidenciando transparencia y visibilidad de la gestión.
- 98.1% Cumplimiento del plan de acción 2017 de la vicerrectoría de extensión y proyección social, convenios y alianzas estratégicas con entidades, cuatro proyectos con el ICBF, cupos para los estudiantes “talentos Magdalena” construcción de sede sur en el Banco Magdalena.
- La formación de nuevos auditores internos permite además de aumentar el equipo auditor, contar con nuevo personal conocedor de las normas ISO 9001:2015, GP 1000 lo que los hace ser multiplicadores del conocimiento en beneficio del mantenimiento del SG. Además la utilización de ISOLUTION, porque ha facilitado el registro, consulta y generación de reportes e indicadores de desempeño.

4.2 Oportunidades de mejora

- Es conveniente considerar la certificación los programas de formación para el trabajo que son ofrecidos a través del IDEA, con las normas NTC correspondientes de calidad para programas de ETDH (NTC 5581, NTC 5663, NTC 5665, NTC 5666).
- Es conveniente actualizar los aspectos a evaluar en la encuesta de satisfacción biblioteca digital y bases de datos e-books de la biblioteca.
- Proyectos y documentación del proyecto, fortalecer las disposiciones para facilitar la accesibilidad a los documentos y soportes del proyecto, por ejemplo el cronograma de actividades.
- Es necesario fortalecer y actualizar la determinación de las competencias de los docentes, acorde a los últimos lineamientos establecidos para la educación superior, así mismo actualizar el instrumento de evaluación para cubrir las brechas de competencias que sean identificadas.
- Se recomienda fortalecer la matriz de no conformidades, diferenciar servicio no conforme de las quejas y reclamos.
- Es necesario afianzar en el personal el concepto de Producto y/o Servicio No Conforme, así como el tratamiento a realizar en caso de presentarse para que de esta forma se incremente en la organización

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

el compromiso hacia el cumplimiento de directrices y procedimientos asociados a la realización del producto o a la prestación del servicio.

- Se hace necesario fortalecer disposiciones del procedimiento de control de servicio no conforme, con directrices para el monitoreo, verificación y registro del tratamiento aplicado, y de las acciones establecidas, para facilitar la trazabilidad y su seguimiento, además continuar con la socialización y capacitación sobre la aplicación del procedimiento, de modo que cada uno de los funcionarios pueda detectar no conformes y dar el correcto tratamiento para garantizar que no vuelva a ocurrir, y de este modo contribuir a una mejor prestación de servicios.
- Cultura de mejoramiento, continuar fomentando conciencia al personal responsable de cada proceso, sobre la importancia del seguimiento y medición de los procesos, sobre la identificación y registro de situaciones no conformes, y de situaciones de riesgo de los procesos y del servicio, sobre el seguimiento y control del servicio no conforme y de las acciones para abordar los de riesgos, sobre el análisis de datos, la toma de acciones correctivas y la evidencia de la mejora de los procesos. Reforzar los conceptos de enfoque por procesos pensamiento basado en riesgos y del ciclo de mejoramiento PHVA, con el fin de lograr que los responsables de los procesos se involucren y asuman mayor compromiso en la implementación y el logro de la eficacia de las acciones de mejoras.
- Es necesario fortalecer el procedimiento de auditorías internas, definiendo claramente los requisitos de competencias que deben cumplir los auditores. Reforzar las habilidades para redacción de las no conformidades por parte de los miembros del equipo auditor para que con mayor precisión se redacte el incumplimiento, el requisito que se incumple y las respectivas evidencias del hallazgo; lo anterior facilitará la definición de las causas, las correcciones y las acciones correctivas por parte del auditado.
- Aunque se evidencia la gestión de las no conformidades halladas en auditoría interna, es conveniente lograr mayor profundidad en el análisis de causas de estas, y establecer las acciones correctivas mediante el ciclo PHVA, con el fin de garantizar su eficacia, y lograr mayor adhesión y coherencia entre las causas de las no conformidades y las evidencias de las acciones implementadas para su solución.
- Se hace necesario mejorar en la estructuración y formulación de los indicadores de los procesos, articulando el propósito de la medición y las metas con los riesgos identificados, y procurar que los indicadores apunten más a la medición de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, para evidenciar por medio de ellos el cumplimiento de los objetivos de los procesos y su contribución a los objetivos estratégicos de la universidad.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Año	Queja	Reclamo	Solicitudes o requerimiento de servicios	Sugerencias y/o Percepciones	Total PQR
2014	16	95	1948	15	2074
2015	25	44	1266	16	1351

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

2016	15	127	726	8	876
2017	64	75	501	10	650

Acciones tomadas por la Organización frente a estas PQR: La Universidad tomó las medidas pertinentes en su momento, acorde con las causas determinadas para cada caso.

5.1.2. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si No NA

5.1.3. Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados? :

Sí No

5.1.4. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)

Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoria	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	3	7.2.2; 7.4.1; 8.5.2
1ª de seguimiento del ciclo	3	ISO 9001: 6.1.2 b);9.1.3 d, e); 8.7.2 GP 1000: 5.4.2 ;8.3
2ª de seguimiento del ciclo	0	NA
Auditorias especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

Si No NA .

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

- Las auditorías internas están programadas para realizar un ciclo anual, se auditaron todos los procesos del SGC, las auditorias fueron realizadas por que se encuentran calificados. Se generaron importantes hallazgos que permiten evaluar la implementación y eficacia del SGC, el equipo de auditores tiene el perfil definido por la organización según el procedimiento de auditoria interna, la cual es evaluada para el desarrollo de sus competencias. Se establece el tiempo de auditoria al proceso acorde con la matriz de importancia y desempeño.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

- Las auditorías internas se planificaron y realizaron con un enfoque basado en procesos, acorde con lo establecido en el procedimiento, y que se encuentran adecuado a los requisitos del numeral de las normas NTCGP 1000: 2009 e ISO 9001:2015 considerando los lineamientos dados en la norma ISO 19011, para las auditorías internas del SGC. Se establecen criterios para asegurar la imparcialidad y la objetividad se la auditoría.
- La auditoría consideró plan, objetivos, criterios, cronograma, calificación de los auditores y el seguimiento al tratamiento dado a los hallazgos detectados durante la auditoría, lo que evidencia la confiabilidad de las auditorías. Se establecen criterios para asegurar la imparcialidad y la objetividad se la auditoría.
- Se evidencia que el informe es tomado como entrada para la revisión gerencial.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

- En informe de Gestión y acta de revisión por la dirección se evidencio el cubrimiento de las entradas para la revisión, resultados, compromisos y planes de acción como salidas de la revisión por la dirección, de acuerdo con los requisitos de las norma de requisitos. Estos resultados evidencian el compromiso con la mejora continua de la Universidad, asegurando la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTION Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
Si No NA .
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo a lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011?
Si No NA .
- 6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
Si No NA .
- 6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
Si No .

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Rafael Polo Lozada		Fecha	2018	05 15

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 1. PLAN DE AUDITORIA

EMPRESA:	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA		
Dirección del sitio :	Sede Principal: Carrera 32 No. 22-08 Santa Marta, Magdalena, Colombia Sede Instituto de Educación Abierta y a Distancia: Calle 14 No. 13-73 Avenida el Libertador Santa Marta, Magdalena, Colombia Sede Claustro San Juan de Nepomuceno: Carrera 2 No. 16-44 Santa Marta, Magdalena, Colombia Sede Planta Piloto de Taganga: Calle 2 No. 18-27 Santa Marta, Magdalena, Colombia		
Representante de la organización:	John Alexander Taborda		
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Correo electrónico	sgc@unimagdalena.edu.co jtaborda@unimagdalena.edu.co
Alcance:	Diseño, Desarrollo y prestación del servicio de educación superior presencial y a distancia en pregrado y posgrado, Investigación formativa y aplicada, Extensión y Proyección Social (Apoyo a la gestión social y comunitaria, Consultoría y asistencia técnica, Servicios culturales y Educación continuada) en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias empresariales, Humanidades, Ciencias de la salud, Ciencias de la Educación e Ingeniería.		
CRITERIOS DE AUDITORÍA	ISO 9001:2015, NTCGP 1000:2009 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría :	<input type="checkbox"/> OTORGAMIENTO <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> RENOVACION <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA
Auditoría con toma de muestra de sitios por múltiple sitio:	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo a mi correo electrónico. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas que serán auditadas.

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador (sólo para auditorías de certificación inicial).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor e ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento por la organización de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar razonablemente que la organización puede lograr sus objetivos especificados
- Identificar áreas de potencial mejora en el sistema de gestión

Auditor Líder:	Rafael Alberto Polo Lozada (RP)	Correo electrónico	rapolonet@icontec.net
Auditor:	Wilson Botero Muñoz (WB)	Auditor	---
Experto técnico:	---		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
2017-03-21 Sede Principal	08:00	08:30	Reunión de apertura	RP-WB	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
	08:30	10:00	Dirección y Planeación Plan de Desarrollo - Plan de Acción. Revisión por la Dirección 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5, 6, 7.1, 9.1, 9.3, 10	RP	Rector – Pablo Vera Salazar

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	08:30	10:00	Relaciones Interinstitucionales 7.5, 8.2, 8.5, 8.6, 8.6, 8.7, 9.1, 10	WB	Jefe Oficina Relaciones Internacionales – Carlos Coronado
	10:00	12:00	Gestión de la Calidad Auditoría interna de la calidad. Quejas, satisfacción del cliente 8.2.1, 9.1.2, 9.2	RP	Docente Asesora de Calidad – Eira Madera
	10:00	12:00	Acreditación Acreditación y auto evaluación Institucional 8.1, 8.3, 8.5.1, 9.1, 8.7, 9.1.3, 10	WB	Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad – Zuany Paba
	12:00	13:30	Receso		
Sede IDEA	13:30	15:30	Instituto de Educación a Distancia y Formación para el Trabajo Modalidad Educación a Distancia del Centro Tutorial 8.1, 8.3, 8.5.1, 9.1, 8.7, 9.1.3, 10	WB	Director Instituto de Educación a Distancia y Formación para el Trabajo – Wilson Velásquez
Sede Principal	13:30	16:00	Gestión Académica Planeación Académica, Diseño Curricular 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10 Administración y Desarrollo Docente 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3	RP	Vicerrectora Académica – María Dilia Mieleles
	16:00	17:30	Gestión de Investigación Investigación formativa y aplicada. Tránsito de conocimiento tecnología y propiedad intelectual 8.1, 8.3, 8.5.1, 9.1, 8.7, 9.1.3, 10	WB	Vicerrector de Investigación – Ernesto Galvis
	16:00	17:30	Gestión de Biblioteca 8.2, 8.5, 8.6, 8.5.5, 9.1, 10	RP	Responsable Grupo de Biblioteca – Martha Ruiz
	17:30	18:00	Balance parcial de auditoría	RP-WB	
2017-03-22 Sede Principal	08:00	08:30	Balance con Representante de la Dirección	RP-WB	Jefe Oficina Asesora de Planeación – John Taborda
	08:30	10:00	Gestión Académica Administración Curricular Facultad de Ciencias Empresariales (Pregrado y postgrado)	RP	Decano Facultad de Ciencias Empresariales – Edwin Chacón

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			Desarrollo Curricular, Seguimiento y control Académico, Evaluación. 8.1,8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10		
	08:30	10:00	Gestión de Admisiones y Registro Gestión de Admisión de estudiantes. Matricular Académicamente 7.5, 8.1, 8.2, 8.5.2, 8.5.3, 8.6, 9.1, 10	WB	Responsable Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico – Edwin Gutiérrez
	10:00	11:00	Gestión de Recursos Educativos 4.4, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.6, 6.3, 9.1, 10	RP	Responsable Grupo de Recursos Educativos y Administración de Laboratorios – Marlon Molina
	10:00	11:00	Gestión Documental (Archivo) 4.4, 7.4, 8.2.1, 7.5, 10	WB	Secretaria General – Mercedes De la Torre
	11:00	12:30	Gestión Académica Administración Curricular Facultad de Ciencias Básicas (Pregrado y postgrado) Desarrollo Curricular, Seguimiento y control Académico, Evaluación. 8.1,8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10	RP	Decana Facultad de Ciencias Básicas – Sandra Vilardy
	11:00	12:30	Facultad de Humanidades Gestión Académica Administración Curricular Facultad de Humanidades (Pregrado y postgrado) Desarrollo Curricular, Seguimiento y control Académico, Evaluación. 8.1,8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10	WB	Decano Facultad de Humanidades –Wilhem Londoño
	12:30	14:00	Receso		
Juan de Nepomuceno	14:00	15:30	Gestión de Extensión y Proyección Social Desarrollo humano y social Proyección cultural 8.1,8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10	WB	Vicerrector de Extensión y Proyección Social – Juan Carlos De la Rosa
Sede Principal	14:00	15:30	Evaluación de la Gestión y Rendición de Cuentas	RP	Jefe Oficina Asesora de Planeación – John Taborda

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			7.5, 8.1, 8.2, 8.5, 9.1, 10		
	15:30	16:30	Gestión del Talento Humano 7.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4	WB	Directora de Talento Humano – Cindy Rojas
	15:30	16:30	Gestión Administrativa 7.1, 8.1, 8.2, 8.5, 9.1, 10	RP	Vicerrector Administrativo – Jaime Noguera
	16:30	17:30	Preparación informe de auditoría	RP-WB	Auditor líder y equipo auditor
	17:30	18:00	Reunión de cierre	RP-WB	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Favor disponer durante los días de auditoría la siguiente información:					
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidado de PQR - Consolidado de acciones correctivas, preventivas. - Medición del cumplimiento de los objetivos de calidad y medición de los procesos. - Listado maestro de documentos y registros - Mapa de riesgos consolidado vigente 					
Los requisitos: Control de Documentos (4.2.3), Control de los Registros (4.2.4), Seguimiento y Medición de los procesos (8.2.3), Análisis de Datos (8.4), Acción Correctiva (8.5.2) y Acción Preventiva (8.5.3) serán auditados en todos los procesos según sea aplicable.					
Favor coordinar los aspectos logísticos de la auditoría.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2017-03-03
---	------------

ANEXO 2
No aplica.

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS. (No Aplica)

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta : N.A.	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: N.A.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u> N.A. </u> y el requisito al que fue reportada <u> N.A. </u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de certificación de sistemas de gestión.	
Nombre Representante de la dirección:	Firma:
JOHN ALEXANDER TABORDA G.	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.